COMPAÑIA DE TRANSPORTE PESADO "TAPIA & ZAMBRANO S.A."

R.U.C. 2390016606001 EXP. SC.175319 RESOLUCIÓN № 013-CPO-023-2015-UA-SDT

ACTA DE TRANSFERENCIA DE ACCIONES

Santo Domingo de los Tsáchilas, marzo 18 del 2019.

Sr.

ZAMBRANO PARRALES JENNY MARGARITA

GERENTE DE LA COMPAÑÍA DE TRANSPORTE PESADO TAPIA & ZAMBRANO S.A.

Ciudad.

De mi consideración:

Yo, LOOR CUENCA ADRIAN JOEL, con cedula de ciudadanía N°.171873153-0 accionista de la COMPAÑÍA DE TRANSPORTE PESADO TAPIA Y ZAMBRANO S.A., procedo a ceder 01 acción(s) con todos los derechos al señor ZAMBRANO SABANDO WILMER RODOLFO, con cedula de identidad N°120429859-8

Particular que informo a usted para el trámite y registro correspondiente en el libro de acciones de la compañía, al pie de la presente firmamos el cedente y el cesionario.

Atentamente,

LOOR CUENCA ADRIAN JOEL C.C.171873153-0 CEDENTE

ZAMBRANO SABANDO WILMER RODOLFO C.C.120429859-8

CESIONARIO













